

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 En Salamanca, trimestre... 3.50 Pesetas
 Fuera de ella, semestre... 6.25
 año... 11.50
 Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recatorios, á precios convencionales.
PAGOS ANTICIPADOS
 Número suelto: 5 céntimos

El Salmantino

IMPRESA
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
CÍRCULO TRADICIONALISTA
 Plazuela de San Isidro

DIARIO DE LA TARDE • SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO CONCERTADO

No se devuelven los originales
 Número atrasado: 10 céntimos

AÑO V

Martes, 4 de Abril de 1911

NUM. 253

ALMACÉN DE PAÑOS
JUNQUERA HERMANOS
 PLAZA DEL MERCADO, NÚMS. 68 Y 70.—SALAMANCA
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
 Inmenso surtido en toda clase de paños, felpas y artículos para sacerdotes
 Grandes ventajitas en precios y calidades.

Gerardo González Moreno
CORREDOR DE COMERCIO
 Domicilio: Afueras de Sancti-Spiritus, letra C.—Avisos: Plaza Mayor, 21,
 (comercio de Paños de Abdón García López).—Salamanca
 Tiene Demandas de papel amortizable 5 por 100 en títulos de todas
 las Series, y de la Deuda perpetua interior 4 por 100.

GRAN ALMACÉN DE MATERIALES ELECTRICOS
 Lámparas filamento metálico, 75 por 100 de economía, de las marcas OSRAN A. E. G.
 PHILIPS, C. G. E. SIRIUS de todos los voltajes é intensidades.
 Venta de toda clase de materiales para luz, timbres, pararrayos, ventiladores, motores DI-
 NAMOS, lámparas de filamento de carbón.
 Se hacen instalaciones de alumbrado público y doméstico, con los aparatos de las mejores
 clases de electricidad. Catálogos y presupuestos gratis.
 Precios nunca vistos en esta plaza.

JUAN ESPESO
 PLAZUELA DEL CORRILO, NÚM. 34; ESQUINA A LA CALLE DE JUAN DEL RÍO

IMPRESA, LIBRERÍA Y PAPELERÍA
MANUEL HERNÁNDEZ CABEZAS
 Rúa, 4.—Salamanca
 Libros de texto para Facultades, el Instituto y Escuelas Normales. Gran surtido en cuanto
 artículos comprende el ramo de papelería y objetos de escritorio, pintura y dibujo.
 Modelación impresa para los Ayuntamientos y Juzgados municipales

NICOLAS ALBERTOS
 Calle de la Rúa, 25.—Salamanca.
 Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajitas, no
 sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos
 elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor.
 Continúa recibiendo de los artículos de la temporada que estamos
 entusiasmos colecciones, poniendo una vez más de relieve que el jefe siempre ha
 ahorrado vender clases de algodón muy similares á las de lana, evitando de
 este modo que el comprador de buena fe salga perjudicado. En artículos pro-
 pios para el clero y comunidades hay siempre un surtido inmenso.

Alfonso García Castilla PINTOR Y DORADOR
 Se pinta y decora toda clase de habitaciones, iglesias, cafés, teatros y techos de ornamen-
 tos. Pintado de puertas, transparentes y monumentos para semana Santa.—Se ha trasladado
 á la Plaza de Anaya, núm. 2.—Salamanca.

Almacén de Maderas de J. GARCÍA PIEDRA (Hijo).
 DUEÑO:
Miguel G. González Piedra
 Frente á Calatrava, Salamanca

SUCURSAL: ARRABAL DEL PUENTE
 Materiales de construcción: yeso, cal morena, cal hidráulica, cemento, portland, marca
 «Congreso», azulejos en distintos colores, mosaicos y baldosines.
 Maderas finas secas en roble, haya y satén, extranjeras.
 Para los constructores de coches y carreteros les ofrecemos pinas secas hechas á la medida
 para nada más colocarlas, así como **rayos valencianos** superiores.
 Tengo sierra mecánica de gran economía para cuanto se desee serrar, garantizando el perfe-
 cto serrio, encargándome de toda clase de obras de carpintería.
PRECIOS MUY ECONÓMICOS

Aranzábal y Ajuria
MAQUINARIA AGRÍCOLA
TALLERES DE CONSTRUCCIÓN EN VITORIA Y ARAYA (ÁLAVA)
SUCURSAL DE VENTAS EN SALAMANCA

Especialidad y producción de esta casa: **ARALOS** de vertedera fija y giratoria, **BRA-
 NANTS**, **AVENTADORAS-LIMPIADORAS** y **DESPAJADORAS**, movidas á brazo y
 á malacate con elevador de mías, en los que llamamos la atención de los labradores, así como
 en los **TRILLOS** de discos y de sierras, por ser tipos los más perfeccionados que se conocen
 Segadoras para mies y yerba, sembradoras y los demás aparatos necesarios al agricultor.
 Visitar esta exposición: Avenida de Canals, número 7, (antes Mercado
 del Angel), Paseo de la Estación.—Salamanca.

NEGOCIO!
HIPOLITO = MONTERO =
LA VILLA DE PARÍS
 Poeta Iglesias, 13 y 15 (antes Lonja).—Salamanca
¡PRECIO FIJO VERDAD!
 NOTA IMPORTANTE. Se han recibido las **SALMANTINAS**, marca especial de esta
 casa, géneros blancos, ricos, selectos, imitables.—**PRUEBÁ USTED.**

Grandes talleres de escultura religiosa de José Quixal.
BARCELONA
 Las imágenes de esta casa se distinguen por su expresión mística, que inspiran venera-
 ción, piedad y amor á la virtud, como lo sabe el venerable clero y las personas piadosas.
 Para juzgar á la vez de la bondad de los precios, insertamos las dos tarifas siguientes:
Tarifa de precios de imágenes de
cartón-madera indulgenciable.
 De 0.20 metros de altura, 13 pesetas.
 De 0.30 » » » 18 »
 De 0.40 » » » 23 »
 De 0.50 » » » 28 »
 De 0.75 » » » 38 »
 De 0.85 » » » 48 »
 De 1 » » » 58 »
Imágenes de talla.
 De 0.30 metros de altura, 45 pesetas.
 De 0.40 » » » 60 »
 De 0.50 » » » 75 »
 De 0.60 » » » 90 »
 De 0.70 » » » 105 »
 De 0.80 » » » 120 »
 De 0.90 » » » 135 »
 De 1 » » » 150 »
REPRESENTANTE EN SALAMANCA
Emiliano Hernández (librero), Rúa, 36.
 Ministerio de Cultura 2007

Santorial y Cultos

Día 5.—Miércoles.—Santos Vicente Ferrer, confesor; Ikeró, virgen; Zenón, mártir; y Juliana Cornelia, virgen.
 Se reza de San Vicente Ferrer.

INSTRUCCION CATEQUÍSTICA
 Al obsecrar, parroquias de San Sebastián, San Martín, Sancti-Spiritus, Carmen San Juan Bautista.

VIACRUCIS
 Al obsecrar, parroquias.

MISERERE
 Al obsecrar, Sancti-Spiritus.

NOVENA DE LOS DOLORES
 Catedral.—A las cuatro de la tarde se leerá en la capilla de la Virgen de este nombre.

Capilla de la Vera-Cruz.—Misa minerva y novena, á las diez y media. Por la tarde, á las seis, se repetirá la novena y se dará la bendición.

Durante todo el día estará de manifiesto Su Divina Majestad.

San Juan de Salagán.—A las nueve, misa minerva y novena. Al te que de oración se retirará la novena.

San Fábulo.—A las diez, misa minerva y novena. Al obsecrar se repetirá la novena y se cantará el *Stabat mater* y la letanía.

EJERCICIOS ESPIRITUALES
 Clero.—A las ocho, misa rezada y acto seguido se expondrá una meditación que, para mayor recogimiento, se hará en la capilla interior. Por la tarde, á las seis y media, rosario, instrucción y sermón. Serán dirigidos los ejercicios, por los RR. PP. Joaquín Cepa y Vicente Huarte.

MISAS DE HORA FIJA
 A las seis y media.—Siervas de María.
 A las siete.—Conventos de religiosas.
 A las siete y media.—San Julián.

A las ocho.—Santísimo Cristo de los Milagros, Capilla de la Cruz, Sancti-Spiritus Siervas de María.

A las nueve.—San Boal, San Martín, Purísima, PP. Carmelitas.
 A las nueve y media.—Catedral.

A las diez.—Nuestra Señora del Carmen, PP. Carmelitas y San Sebastián.
 A las diez y media.—San Martín.

¿QUÉ RESUELVA LA CRISIS?

Digan lo que quieran los periódicos oficiosos, y concedáanse las confianzas que en el régimen constitucional son ineludibles para la permanencia del Poder público, lo cierto es, que esta crisis, y la solución que se le ha dado, es opuesta al unánime deseo de la Nación y, por consiguiente, perdurará latente, hasta que dentro de muy pocos días se reproduzcan los mismos hechos que la han originado, y entonces será posible que se resuelva como la Patria demanda.

Esto es tan irrefragable y apodíctico, que sólo se necesita meditar brevemente sobre las causas antecedentes de la crisis, para subseguir la convincente consecuencia de que nos hallamos en un momento crítico y culminante para el régimen, por la manifiesta divergencia que existe en el asunto Ferrer, motivo eficiente de la crisis, entre España y su representación.

Todos saben, que á Ferrer le juzgó y sentenció el pueblo español, porque, aun cuando el Tribunal militar fué quien actuó en aquel proceso, éste no hizo otra cosa más, que inspirar su fallo en el sentir de la conciencia nacional, armónica siempre con los hechos delictivos ejecutados por aquel monstruo social.

Por si no se hubiera escandalizado suficientemente, durante las sesiones preliminares de estas Cortes, á propósito del fusilado de Monjuich, todavía Canalejas vuelve ahora á reproducir el debate interviniente en él de un modo tan antipatriótico, que deja en entredicho la augusta honorabilidad

del Ejército y, por ende, á la Patria.

Esa actitud del presidente, no nos sorprende, porque yendo acompañada como va de la opinión radical, su situación no podía ser más difícil y comprometida.

Para no zozobrar en sus proyectos anticlericales, necesitaba el apoyo de esa opinión, y en el instante que no apareciera defendiendo á Ferrer, los radicales le retirarían su confianza, amenazándole con la obstrucción á todos sus proyectos y principalmente á los de tendencias religiosas.

Como de éstos ha hecho Canalejas la esencia de su programa, prefirió atender los anhelos radicales, antes que colocarse en el lugar que todo gobernante discreto y mesurado debía ocupar, cayendo siempre al lado de la equidad, la justicia y el derecho, los cuales en esta sazón, están con el Tribunal sentenciador, con el Ejército.

Hizo lo contrario, y su conducta provocó deseos reivindicadores en los desamparados, quienes, al insinuar al presidente, esa determinación, le obligaron á plantear la crisis.

Se le ha vuelto á ratificar la confianza, y á estas horas tenemos ministerio, el cual ha jurado su fidelidad á la Constitución, pero con esto, las cosas no han variado, continúan lo mismo.

Como el debate Ferrer proseguirá, la disyuntiva de Canalejas no puede ser más difícil, porque ó rectifica su discurso, y en semejante caso, ya hemos dicho lo que le acontecerá, ó mantiene las afirmaciones que consignó él y entonces persistirá la actitud francamente hostil de la buena opinión, la cual, en el momento presente, va en muy buena compañía.

No pudiendo suspender ese debate, lo cual sería lo más correcto y parlamentario, porque nunca debió concederle ese estado; dentro de contados días surgirá otra vez la crisis, la cual será muy trascendental por entrañar una perturbación muy honda en las mismas raíces del edificio constitucional.

Quien mal anda, mal acaba.

CRONICA DE PARIS

El triunfo de la hipocresía.

Entre el hervor de agitaciones políticas que trajo consigo el nuevo ministerio, leyendo estos días las imprecaciones de Cristo contra los fariseos é hipócritas, llenase de angustia el corazón, volviendo la vista atrás y en derredor suyo, respirando la atmósfera de engaño y de mentira que envuelve hoy nuestra política.

Yo quiero recordar unos pocos hechos, pero elocuentes, que justifican el título de mi crónica.

La interpelación de Meunier y Malvy sobre la reconstitución oculta de las congregaciones disueltas dividió las izquierdas en favor y en contra de Briand. La oposición sistemática de una gran parte de las izquierdas á su obra ministerial, cuando precisamente sólo quería gobernar por las izquierdas y con ellas solas, hizo poner á Briand en manos de Fallières la dimisión total del Gabinete. Escuchad las palabras que el diputado por Paris, don José Menard puso con tanta verdad en labios del presidente del Consejo: «Vosotros váis á fallar; haceldo libremente; nada

de confianzas provisionales.

Decid si estáis conmigo con el alma y el corazón; progresistas, liberales, católicos, aunque se unan me importa poco. Son diputados, sin duda, con el mismo título que vosotros, los combistas. Pero me gozo en despreciar su opinión y sus votos. Yo quiero vivir y gobernar únicamente por vosotros; por vosotros, que me odiáis y sembráis de quera mi difamación. Los mismos odios nos unen; velamos los mismos cadáveres.

Yo soy el hombre de la separación; no hay quien fabrique mejor que yo las leyes del laicismo, y me tacharéis todavía de tibio. Pero he cerrado 974 establecimientos religiosos por mi ley de 1901, por mi han tenido que abandonar las congregaciones 1843 casas; contra los religiosos que eran ciudadanos, electores, propietarios y sobre todo franceses, he hecho ejercer mil doscientos setenta y dos actos de persecución y salvajismo. ¿Quién debe pues, continuar esa obra de robo que se llama «devolución de bienes eclesiásticos?»

La oposición radical y los mismos socialistas, que hubieran aplaudido frenéticamente este discurso si lo hubiera pronunciado Combes, se quedaron indiferentes y frios y votaron contra él. No lo creían, se burlaban de sus mismas palabras.

Desde hace algún tiempo, vivía el Gobierno sostenido por el equívoco, el cual se habría deshecho si los católicos, aun exponiéndose á que volviera Combes, hubieran luchado abiertamente contra Briand.

No lo hicieron; y por un contrasentido de la política se iba sosteniendo el Gobierno, por los votos de aquellos á quienes más perseguía y vilipendiaba. Por fin quisieron deshacer el embrollo seis miembros de la acción liberal, once del grupo de las derechas y dos progresistas, treinta y cinco diputados liberales independientes y progresistas, votan en favor de las mismas agrupaciones; veintinueve se abstuvieron, estaban ausentes.

Divididas las mayorías, vino la catástrofe: tal fué el balance de esta famosa jornada de mentira. Tal vez creáis que la formación del nuevo ministerio dispuso el equívoco. Os engañáis. El presidente de la República anduvo en balances, inspirándose en el escrutinio de la orden del día, Dren confió á Monis el encargo de formar Gabinete, que quiso apaciguar los Ribot y Poincaré. Estos pasos debieron de exasperar á los combistas, que amenazaron combatirle á sangre y fuego, si seguía haciendo visitas á los progresistas. Entonces cambió Monis de rumbo y se fué á los mayores enemigos de Briand, Monis mismo, que había sido discípulo de los jesuitas, se dirigió á M. Cailau, de San Vicente Paul, á M. Dumont, sobrino de un sacerdote y á M. Bancourt, alumno antiguo de los marianistas.

¿Deseáis más detalles? Monis, moderado antes se ha hecho famoso por su dreyfusismo, y sus falsificaciones de cognac; Perrier fué oportunista, después radical y ahora el hombre simpático del Senado; Cruppi, tráfuga también del oportunismo, acepta la cartera de Negocios extranjeros que nadie deseaba á no ser Delcassé, el único al que no se quería dar este puesto; Caillaux, diputado moderado contra el duque de la Rochefalcaut, mientras le convenia, pasa, una vez elegido, á la izquierda radical y reniega de todo.

Berteaux va á Guerra, porque como buen agente de bolsa se entenderá bien con el enorme presupuesto; Shaxg se encarga de la Instrucción pública porque este Ministerio parece feudo de los protes-

tantas; Delcassé en Marina se puede consolar de no estar en Negocios extranjeros, y sobre todo de no ser ya ministro; Bencour, gran burgués hecho socialista al contacto con Viviani, pero muy casado en un mundo que no lleva trazas de ser socialista, ese está bien en Trabajo sustituyendo á Laferrer; Messiny en Colonias llena de coñete á los colonizadores serios, como el traficante Ettienne y el negrero Thomson; Marre, yerno del archimillonario Vermorel, al Comercio; Pásus cuya representación política nadie sabe, de perlas en Agricultura, Dumont á Correos y Telégrafos, para que sirva de poste.

Todos estos hombres, como los nombrados para secretarías y altos cargos, representan el equívoco, la mentira y el odio.

Siguiendo á monsieur Monis, fueron todos, menos Delcassé, á visitar á monsieur Combes y recibir la investidura del viejo pontífice del radicalismo.

¿Creéis, por fin, que para salir del equívoco, la declaración ministerial ha sido francamente combista? Desengañáos de nuevo, oyendo sus últimas palabras:

«Nuestro objeto es gobernar para bien de todos, con la ayuda y el concurso de la mayoría republicana, de cuyo partido tenemos el programa. Estamos dispuestos á mantener intactas todas las conquistas, á rechazar toda idea de separación ó retroceso. Queremos, por el contrario, continuar la evolución, asegurando el avance hacia el común ideal de tiempos mejores, de paz social, de libertad y de justicia». ¿No es esto Briand puro? Hasta en los detalles se parece, con, salvo quizá, la representación proporcional.

No; el Gabinete Monis es una nueva mentira; no se ha atrevido á manifestar su pensamiento ante las Cámaras, y monsieur Berard ha podido decir á los diputados que parecían escucharse todavía la voz de Briand. *Defunctus adhuc loquitur!*

Y es que el Gobierno habrá oído decir que el pueblo está cansado de guerra religiosa y hastiado de sectarismos; porque no se pierde ocasión de manifestar el disgusto que produce este régimen abyecto y los políticos que viven de su sangre. El miedo al país ha paralizado á nuestro ministerio, que se ha vuelto á meter en la hipocresía y la mentira, de cuyas entrañas salió. Siguiendo las miras de la masonería, concede y seguirá concediendo sus favores á los enemigos del orden y de la paz. En eso consistirán «los tiempos mejores, la libertad y la justicia». El persigue y seguirá persiguiendo á los amigos del orden y de la paz, á los religiosos. Eso serán «los tiempos mejores la libertad y la justicia».

Tal es y seguirá siendo todavía, este ministerio híbrido de hipocresía, equívoco y mentira.

FR. M. CAMERLUCK, O. P.
 Chaubry (Sabio), 28 M. rzo.

La sesión del Ayuntamiento

Se celebró bajo la presidencia del señor Díez, asistiendo los concejales señores Marcos Martín, Criado, Sánchez Rodríguez, Hernández Sanz, Cuesta, Díez Ambrosio, García Polo, López Cabezas, La Rúa, García y García, Ceballos, Villalobos, Juárez, Santa Cecilia, Riesco, Gambotti, Pando y Riesco.

Leída y aprobada el acta de la anterior, el señor Villalobos inicia el período de ruegos y preguntas, interesando de la presidencia que, previo acuerdo de la Corporación, recabe del ministro de Fomento,

dadas las malas condiciones del material de tracción de la compañía de Salamanca a Medina, que obligue a esta empresa a su renovación e igualmente a que admita para el transporte de viajeros los billetes kilométricos.

Encarece al Ayuntamiento a que apruebe su ruego o proposición, porque de este modo se logrará dar cima al deseo de toda Salamanca, a favorecer la venida de muchos turistas a visitar las joyas artísticas que atesora nuestra ciudad.

Por unanimidad se adopta el acuerdo solicitado por este concejal, prometiendo el señor Díez su inmediata ejecución.

El señor Santa Cecilia manifiesta que ha visto expuestos al público los planos de alineación del Arrabal, y como de los mismos ha hecho un detenido estudio, ha podido apreciar que se toman terrenos correspondientes a los mercados de maderas y ganados, que, de aprobarse, no podría celebrarse allí el ferrial, limitándose tanto aquellos, que si se aprobaran los planos seguramente no podrían celebrarse en ese lugar los mercados.

Con objeto de hacer algunas modificaciones, solicita que vuelvan a la comisión, para nuevo estudio, a lo cual accede la Corporación.

El mismo señor concejal, pregunta a la presidencia si ha terminado el plazo concedido a las casas gestoras del empréstito.

El señor Díez contesta que oficialmente ha terminado; pero que a fin de notificar a las mismas la caducidad de todas las gestiones, telegráficamente se ha dirigido a las casas, señalando el miércoles como último día de plazo.

Frustradas las esperanzas del empréstito, el señor Santa Cecilia manifiesta, que en evitación del conflicto a que pudiera dar lugar un día, la imposibilidad de abastecer de aguas a la población, por el mal estado de las máquinas elevadoras, excita a la comisión de aguas a que estudie y proponga los medios más conducentes para alejar la posibilidad del conflicto que ha señalado.

El señor Díez Ambrosio pregunta, a propósito de las multas que para su exacción se pasaron al Juzgado municipal, si éste las ha hecho efectivas o ha devuelto el papel al Ayuntamiento; porque si no está mal enterado, sabe que el señor alcalde, en unión del síndico, ha visitado al juez municipal, con el objeto de dilucidar las causas que retraen al Juzgado para no dar ni dinero ni papel.

La presidencia dice, que con franqueza el juez manifestó a la comisión, que ignoraba lo que sucedía y el estado en que se hallaba el asunto de las multas, por lo cual ha fijado un plazo que termina hoy para que o se ingrese en el Tesoro municipal el dinero o se devuelva el papel.

El señor Marcos Martín interviene para informar a la Corporación de las dificultades grandes que existen para la percepción de la generalidad de las multas, en consideración a su insignificante cuantía y a que la mayoría de los multados son personas insolventes.

Si el Ayuntamiento hace hincapié en esto, resultarán perjudicados los intereses municipales, porque su percepción costará mucho más que el importe de las multas.

No ve estas dificultades el señor Díez Ambrosio, por lo cual insiste nuevamente en su criterio: o el dinero o el papel.

Respecto a una cloaca que existe en el camino de la estación, la cual es un foco de infección, propone este señor concejal, que la Alcaldía comine a los vecinos, para que la cierren, y que en caso de ser desatendida la comunicación, entonces proceda el Ayuntamiento a esta operación.

Santa Cecilia, a este propósito dice, que todos los retretes de las casas del camino de la estación, a que se refiere el señor Díez Ambrosio, desahogan en la cuneta de la carretera, y habiendo necesidad de evitar esa inmundicia, propone que se gire una visita de inspec-

ción a ese lugar, obligando a los dueños de las casas a que cierren la cloaca.

Terminado el periodo de ruegos y preguntas, se pasa al

Orden del día.

Se aprueban todas las licencias de obras que figuran en la nota de los asuntos del día, a excepción de la de doña Francisca Hernández, que es denegada.

A propósito del informe de la comisión de Obras, relativo a la provisión de las plazas vacantes de capataz y carrero de la brigada del empedrado, el señor Riesco lo impugna, en el sentido de que no obstante haber un reglamento que fija las condiciones para desempeñar esas plazas, la comisión había prescindido de él, por lo cual propone que nuevamente pase a la comisión, a fin de subsanar aquellas omisiones, y que cuando se haga la convocatoria para la provisión, se indiquen las circunstancias que deben poseer cuantos las soliciten.

El señor Marcos Martín, hace ver los inconvenientes que tiene lo propuesto por el señor Riesco, porque fácilmente se originarán algunos recursos; pero, sin embargo, no se opone a que se retire el dictamen para su modificación.

El señor Hernández Sanz, como presidente de la comisión, lo retira.

En la instancia de algunos vecinos de la Plaza Mayor, comprometiéndose a abonar el 50 por 100 de los gastos que ocasione el asfaltado de la carretera de dicha acera, propone la comisión de Obras, que antes de acceder a lo solicitado, el arquitecto municipal forme el correspondiente presupuesto.

El señor La Rúa propone, en nombre de los vecinos de la calle de Zamora, abonar también la mitad de los gastos que origine el asfaltado de dicha vía, y, a la vez, suplica a la Alcaldía que se pidan catálogos de pavimentos y nota de precios de las casas constructoras, por si conviniera poder transformar el piso de la ciudad.

Esta proposición pasa a estudio de la comisión de Obras.

En la instancia de don César S. Allen, para que se fije el precio que ha de abonarse por el terreno que es necesario expropiar para la nueva edificación que se intenta realizar en la Avenida de Canals, la comisión propone el de cinco pesetas metro cuadrado.

Se aprueba el informe de la comisión de Obras sobre la provisión de una plaza vacante en la brigada de empedradores.

El mismo acuerdo recae respecto al acta de alineaciones que han de observarse en la nueva construcción que don Ramón González Pablos proyecta ejecutar en el paseo del Rollo y Avenida de Rodríguez San Pedro.

Importa la cantidad de 414 pesetas 15 céntimos, el encintado y adoquinado colocado en la plaza de la Verdura y Lonja de la Cárcel.

El presupuesto para la construcción de una cloaca en la Cuesta de Sancti-Spiritus, asciende a 697 pesetas 11 céntimos, y el de la colocación de una tubería de desagüe de la orilla del Campo de San Francisco, se eleva a la cantidad de 882 pesetas con 55 céntimos.

A 137 pesetas alcanza el presupuesto de las obras no incluidas en el general de las casas para obreros, que se están construyendo en el corral de San Francisco.

Todas las consignaciones que anteceden para obras y reparaciones son aprobadas por el Ayuntamiento.

Se aprueba el informe de la comisión de Hacienda, proponiendo la cesión, para granja agrícola, de todo el terreno que ocupaba en el baldío de la Aldehuela, el campo de experimentación.

A la Federación Obrera se le conceden 125 pesetas, como subvención para la celebración de la fiesta del 1.º de Mayo, y además se acuerda que el Ayuntamiento ilumine en dicho día su balcón central.

El administrador de Consumos, comunica a la Corporación, que la matrona Victorina Lucas, ha presentado la renuncia de su cargo, por lo cual encarece que su provisión no se demore.

Se acuerda que pase este asunto a la comisión.

El alcalde de Ledesma, en atento besalamano, da las gracias al de Salamanca, por la cooperación ofrecida para el mejor éxito del ferrocarril de Vitigudino a Ledesma.

La instancia de don Eugenio Mena Morillo, solicitando su inclusión en el padrón de vecinos de esta ciudad, es aprobada.

La comisión de Instrucción, informa al Ayuntamiento, que de su visita de inspección a las escuelas, está muy satisfecha, aun cuando lamenta haber apreciado algunas deficiencias en las del Ateneo.

Consumos

Asciende lo recaudado a la cantidad de 15.935 pesetas 50 céntimos.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

El centenario de «La Cristiada»

Para el día 18 del presente mes, se está organizando una solemne y brillantísima conmemoración de «La Cristiada», del padre Ojeda.

«La Academia de la Poesía Española» ha elegido a Salamanca para la celebración de aquel centenario, encargando a una comisión que ultieme todos los detalles de los actos religiosos y literarios que hayan de celebrarse. Dicha comisión está constituida por el muy reverendo padre provincial de los Dominicos, vocales de la Academia, y a ella pertenecen como secretarios, el señor Val y padre Urbano (O. P.)

En el acto literario tomarán parte, principalísimamente, según se nos dice, la distinguida escritora Blanca de los Ríos, y el señor Rodríguez Marín, entre otros.

Se ha constituido en Salamanca una comisión formada por el reverendo padre prior de San Esteban, fray Secundino Martínez, el señor rector de la Universidad, el decano de Derecho, don Nicasio Sánchez Mata, los eanónigos de la Santa Iglesia Catedral, señores Redondo y Sanz, el reverendo padre Matías García, los catedráticos de Letras, señores Rodríguez Miguel y Miral, el señor Valero, como secretario, y las representaciones de «El Adelantado» y EL SALMANTINO, como diarios de la ciudad.

Es muy de agradecer la distinción señaladísima que la «Academia de la Poesía Española», otorga a Salamanca, y natural es que ésta corresponda como ha de hacerlo, a la deferencia de que es objeto, recibiendo como se lo merecen a los ilustres huéspedes que han de visitarnos.

Daremos a conocer el programa de las solemnidades que se celebren, tan luego como llegue a nuestro poder.

LA CUESTION ELECTORAL EN LEDESMA

Comunicado del Excmo. Sr. Duque de Tamames.

Nos apresuramos a complacer al ilustre prócer, que, en carta recibida hoy, nos ruega la publicación de las siguientes líneas dirigidas a los autores del mensaje inserto en EL SALMANTINO y que por lo visto no ha recibido el señor Duque, no obstante haberse nos dicho que se le enviaría después de celebrada la asamblea del 25 del pasado Marzo.

Dice así la contestación del señor Duque de Tamames.

«MUY SEÑORES MÍOS:

Como todo acto cortés debe ser contestado con la debida cortesía, cortesmente quiero contestar al mensaje anónimo, que a guisa de contestación a mi carta de despedida, leo en las columnas del apreciado periódico EL SALMANTINO.

Al propio tiempo, conviéndome muy mucho destruir erróneos conceptos que voluntaria ó inadvertidamente encierra en su fondo el mensaje de la Comisión anónima.

En primer lugar, la consulta por mí hecha a los electores de Ledesma sobre la posibilidad de presentar candidato en las próximas elecciones a mi hijo el Marqués Campollano, prueba bien a las claras cuán lejos de mi ánimo está la intención de constituir en feudo patrimonial de mi casa, la libérrima voluntad de ese distrito.

Primera suposición gratuita de esa comisión anónima.

En segundo lugar, debo manifestar mi asombro al ver el desconocimiento total de hechos consumados que late en el texto del citado mensaje.

¿Creen por ventura los señores de la comisión, que he representado yo el distrito durante veinte y tantos años, la mayor parte de ellos existiendo sufragio universal y con carácter independiente por presión de la fuerza armada ó poniendo puñal al pecho de mis electores?

A la vista, todas mis actas, acusan en elecciones de lucha inmensas mayorías y en aquellas en que mi nombre figuró como único candidato, la votación casi unánime del distrito. Esto no puede ignorarlo la referida comisión y sería por lo tanto recabar una libertad que siempre tuvieron.

Segundo error de la comisión anónima.

En tercer lugar, ¿de dónde saca esa comisión que un oficial del Ejército no pueda, al propio tiempo que defiende sus banderas, cuando es menester en los campos de batalla, representar dignamente un distrito en el Parlamento?

Yo mismo he acudido a la guerra y a cuantas misiones me fueron confiadas, sin que por eso haya perdido mi representación en Cortes.

Finalmente, niego por completo y en absoluto a esa comisión, la representación que ella misma se ha arrogado del distrito de Ledesma, puesto que a la continua estoy recibiendo adhesiones de multitud de importantes personalidades y de pueblos enteros, en favor de mi hijo, el marqués de Campollano, sin contar con que las mismas personas, por la dicha comisión elegidas, solicitan mi venia (por cartas que obran en mi poder), antes de aceptar como valedera su designación.

De todas suertes, como a pesar del juicio de esa comisión, nos consideramos, tanto mi hijo como yo, algo más en el orden social, que portadores de un blasón ilustre; pero no tenemos la vanidad de suponernos capaces, como seguramente lo será vuestro elegido, de resolver los altos problemas de la política española, renunciando a que mi hijo ostente esa representación, con la que durante el transcurso de tanto tiempo me habían honrado; siempre y cuando logremos convencernos (cosa que por el momento ponemos en duda) que esa comisión sea genuina representación de Ledesma, y no la agrupación de aquellos elementos que, ya protegiendo integristas, ya republicanos presentados en contra mía, fueron por tantas veces derrotados.

En este caso, así como en aquel en que la persona designada fuese de verdadera representación de la voluntad de muchos, tanto mi hijo como yo, fieles guardadores y amantes como el que más de los prestigios y prosperidad de esa provincia y de Ledesma, nos consideraremos muy satisfechos con elevar nuestras preces al cielo, para que sea vuestro elegido tal dechado de saber y talento que, logrando resolver con su coloso esfuerzo los arduos problemas de la política española, llegue a ser árbitro de los destinos de la Patria, y derrame sobre Salamanca y Ledesma tantas dichas y prosperidades como nosotros, con todo el corazón, les deseamos.—Tamames.»

Dios se lo pague a todos

Nuestro llamamiento a la feracidad de los lectores de EL SALMANTINO, en favor del probo y honrado carromatero de Robliza, a quien se le abrasaron en una de las pasadas noches las cuatro mulas que empleaba en su industria, no ha sido desoido afortunadamente.

Hasta ahora hemos recibido las siguientes cantidades, que ya hemos entregado a la infortunada familia.

Una persona que no quiere dar su nombre, 5 pesetas.

Otra id. id. 5 id.

Un artesano, 2 id.

Un subscriptor, 1 id.

Sabemos que don Pedro Juan, párroco del pueblo, ha entregado cinco pesetas y diez otra persona que oculta su nombre, y el médico del pueblo dos fanegas de trigo, perdonando la iguala que se le debía.

Dios Nuestro Señor premie a todos estas hermosísimas obras de caridad, que hasta ahora han proporcionado el pan cotidiano a la desgraciada familia, e inspire a los que cuentan con medios suficientes el desprendimiento generoso de la limosna, para que el honrado y laboroso menestral pueda proveerse de los medios e instrumentos del trabajo que ha de darle indispensable sustento para sus pobrecitos hijos.

De sociedad

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redacción al reputado médico y asilero corresponsal de nuestro periódico, en Lumbrales, don Joaquín Iglesias.

NOTICIAS

Intento de suicidio.—Ayer, a las cinco de la tarde próximamente, intentó poner fin a su vida, una mu-

jer llamada María Castaño, de sesenta años de edad, natural de Puente del Congosto y vecina de Fuentes de Béjar.

El medio que a la infeliz mujer se le ocurrió para llevar a cabo sus propósitos, fué el de tomarse una porción de fósforos mezclados entre un bollo de pan, y una respetable cantidad de alcohol.

En muy grave estado fué conducida por dos guardias municipales a la Casa de Socorro, donde fueron prestados los auxilios de mayor urgencia, por el médico de guardia señor Garrido, quien declaró el estado de la desdichada mujer de mucha gravedad, aunque no se desesperó.

Enseguida fué conducida, en una camilla, al hospital de la Santísima Trinidad, donde continúa en el mismo estado.

Ignoramos en concreto los motivos, más ó menos poderosos, que hayan podido influir en el ánimo de la infeliz anciana, para tomar tan extrema y diabólica determinación; pero, según las manifestaciones, más ó menos verídicas, que la misma, sospechamos que la causa ha sido, sin duda alguna, cuestiones ó contrariedades graves de familia.

El recreo Salmantino.—En la tarde, hemos oído hacer grandes merecidos elogios, de la magnífica película que se exhibió anoche en el cine de este elegante centro de recreo, que, según nuestras noticias, se caracteriza por el buen gusto y moralidad de sus representaciones.

Ha tomado posesión del cargo de corredor de Comercio de esta plaza, para el que fué nombrado por Real orden de 18 de Febrero del año, el joven don Agustín Montejo Rodríguez, que ha ya nueve años venía trabajando en la misma profesión al lado de su padre don Agustín Montejo Salvador.

Uno y otro continuarán, encargándose de la compra-venta de toda clase de valores del Estado, mercantiles e industriales; negociación de cupones; conversión de unas clases de valores de Deuda pública a otras; préstamos hipotecarios, amortizables a los plazos, de cinco a cincuenta años; préstamos fiduciarios o permanentes; créditos; descuentos; pagos; giros; cobros, etc., etc.

Calle de Sánchez Ruano (calle de Calzada de Toro), números 104 y 106. Teléfonos números 104 y 106.

Resbalón desgraciado.—Ayer, a las nueve, se hallaba paseando por la plaza Mayor, en compañía de dos amigos, el conocido tratante Saturnino Iglesias (a) Talante, cuando, al llegar a la puerta del café Pasaje, dió un resbalón, que tal mala fortuna, que se dislocó la pierna derecha.

Conducido por uno de los guardias municipales a la Casa de Socorro, fué reconducido convenientemente por los señores Garrido y Pascua, que le apreciaron una grande disloción en la rodilla, con rotura de los ligamentos de la rótula.

En estado relativamente grave fué conducido en un coche de taxi a su domicilio, calle de B... número 9.

La junta local de Reformas Sociales, celebrará mañana la acostumbrada reunión.

¿Huelga general?—Hace algunos días que circulan insistentes rumores, en los centros oficiales, declararse la huelga general de los obreros de la compañía telefónica de S. F. P.

La causa de dicha intención...

LA CERA DE GAUNA

SIEMPRE LITÚRGICA Y DE CONCIENCIA es la preferida por las Iglesias y comunidades que no quieren menospreciar el culto católico

REPRESENTANTE LORENZO ANICETO SANCHEZ SUCESOR DE BERNARDO GAZAPO

Librería del Sagrado Corazón, Rúa, 51.—Salamanca

LOS CHOCOLATES DEL SENOR GAUNA

VITORIA

son hoy los preferidos por su concienzuda elaboración y porque salen muy económicos

FIDANSE TARIFAS

Quintín Ruíz de Gauna

VITORIA

ES UN HECHO PROBADO QUE EL ESCULTOR SR. BARCELONA DE BARCELONA es el que mejores imágenes ha presentado en Salamanca durante estos últimos años

Dirigirse directamente a don Quintín Ruíz de Gauna, Rúa, 51, a su representante en Salamanca, don D. Lorenzo Aniceto, sucesor de don D. Bernardo Gazapo, Rúa, 51.

Información telegráfica

para "El Salmantino,"

Recibidos a las 13.
Madrid.

Consejo de ministros.

El señor Ruiz Valarino, nuevo ministro de la Gobernación, llegó ayer al ministerio a las cuatro de la tarde.

El señor Alonso Castrillo le esperaba y le dió posesión.

El alto personal que también había dimitido ha sido restablecido nuevamente en sus puestos sin ninguna alteración.

A las cuatro y media llegaron los señores Canalejas, Arias de Miranda y Barroso.

El señor Canalejas hizo grandes elogios del ministro de Marina, el cual, dijo, es modesto, pero de indiscutible valor, no sólo como marino, sino también como político.

El señor Arias Miranda confirmó las frases del presidente, diciendo que la Marina estaba de enhorabuena.

El presidente dió cuenta de la forma en que había hecho los nombramientos, diciendo que hacía poco tiempo que los señores Jimeno y Barroso tenían noticias de los altos puestos para que estaban designados.

El Consejo de ministros celebrado, terminó a las seis y media.

El señor Ruiz Valarino, encargado de dar conocimiento a la prensa de los asuntos tratados, se limitó a decir que el consejo fué sólo un cambio de impresiones sobre los asuntos de actualidad y señalar a grandes rasgos la conducta que ha de seguir el actual Gobierno.

Hoy, dijo, irá el Gobierno a las Cámaras, dispuesto energicamente a sostener cualquier debate que quiera suscitarse.

Combinación militar.

Se asegura que uno de los primeros actos del presente Gobierno, ha de ser una combinación en los altos puestos del Ejército.

Se dice a este propósito que será nombrado capitán general de Madrid el general Echagüe, que lo es actualmente de Valencia, y para esta vacante será nombrado el general Aznar.

Llegada de Pidal.

Esta mañana ha llegado el nuevo ministro de Marina.

En la estación estábanle esperando todos los compañeros de ministerio.

El juramento.—Toma de posesión. Acompañado de Canalejas, Pidal se dirigió a su domicilio, para mudarse de traje, e inmediatamente fué a Palacio, para prestar el juramento requerido para el ejercicio del cargo de consejero.

Desde allí, marcharon al ministerio de Marina, donde le estaba esperando el ministro saliente, señor Arias de Miranda.

Este hizo la presentación del nuevo ministro al personal cambiándose con este motivo, los discursos de ritual.

Conviene recoger una manifestación que el señor Pidal recalcó mucho, al contestar al ministro cesante.

Dijo, que sus iniciativas se dirigirán exclusivamente a laborar por el engrandecimiento de la Marina, y que si apreciara la imposibilidad de realizar esta obra, sin dilación ninguna presentaría la dimisión.

Nombramiento de senador. Como Pidal no tiene ninguna representación parlamentaria, aun cuando don Alfonso tiene la facultad de nombrar libremente sus ministros, éstos no pueden presentarse ante las Cortes sin ser diputados o senadores, a fin de evitar esta dificultad y los riesgos de una

elección, hoy aparece en la *Gaceta* el nombramiento de senador vitalicio a favor de Pidal.

Presentación a las Cortes, del Gobierno.

Esta tarde hará su presentación el nuevo Gobierno, en las Cámaras legislativas.

Primeramente irá al Senado, y desde allí se trasladará al Congreso, donde el señor Canalejas explicará las causas de la crisis y contestará a cuantas preguntas se le dirijan relativas a la misma.

A continuación se reanudará el debate sobre Ferrer, prosiguiendo el señor La Cierva su discurso defensivo de las imputaciones hechas por los republicanos al Gobierno conservador y al Ejército ó Tribunal sentenciador.

Barcelona.

Escándalo mayúsculo.

En un establecimiento de bebidas de la calle del Conde del Asalto, se originó una disputa entre dos soldados del regimiento mixto de ingenieros y un paisano llamado Emilio Aragonés.

La causa de la reyerta fueron los gritos de ¡viva la república! ¡muera el ejército! que el paisano profería.

Emilio Aragonés fué detenido y puesto a disposición del juzgado militar.

Más tarde fué llevado a los calabozos del cuartel de Atarazanas.

Toledo.

Un temblor de tierra.

De Toledo nos comunican que en aquella capital ha ocurrido un temblor de tierra de escasa duración.

A pesar del corto tiempo que duró el fenómeno, se dejó sentir en casi todos los barrios saliendo los vecinos de sus casas.

Según se ha registrado en el Observatorio, la causa fué un terremoto próximo.

El choque principal fué a las once de la mañana.

Vigo.

Declaraciones de Urzáiz.

Con ocasión del banquete que los viguenses han dado a su diputado señor Urzáiz, este hombre público ha hecho singulares declaraciones.

Dijo, que lamentaba mucho haber leído en el discurso que pronunció en el Congreso combatiendo los planes económicos de Cobián, los trozos de un libro inglés, porque éste no contiene más que disparates é injurias para España.

Hizo grandes protestas de su amor y adhesión a la monarquía, ponderando con exceso las cualidades que atesora doña Cristina.

Granada.

La Buena Prensa.

En el Palacio episcopal, y presidida por el arzobispo, se ha celebrado la conferencia dada por los propagandistas de la Buena Prensa.

Al acto concurrió lo más selecto de la sociedad granadina, la cual aplaudió con entusiasmo los discursos de los apóstoles de la prensa católica.

Mu cía.

Horroroso terremoto.

En esta capital, se ha sentido un intenso sacudimiento sísmico, cuya acción se ha extendido a muchos pueblos cercanos.

Donde más desastrosos efectos ha causado, ha sido en Lortoya y en Cotilla, cuya iglesia se ha desplomado, temiéndose su ruina.

El vecindario, consternado, ha huído al campo.

Extranjero.

Londres.

Creación del ejército territorial.

El generalísimo Robert ha pedido, en la Cámara de los lóres, la creación de un ejército territorial compuesto de un millón de hombres.

La necesidad de este ejército la justifica Robert, por el aumento de armamentos que están haciendo todas las potencias, principalmente Alemania.

Marruecos.

Toma de Fez por los rebeldes.

Corren alarmantísimos é insistentes rumores acerca de la toma de la ciudad santa por las kábilas vecinas.

De confirmarse esta noticia, el trono de Muley Haffid, se verá derribado ante los embates de la anarquía musulmana.

Comunicando la victoria.

Según telegramas de Tánger, las tribus insurreccionadas de Benimitir, han dirigido numerosas cartas a las tribus vecinas, dándoles cuenta de las victorias obtenidas sobre las tropas imperiales.

Estas cartas están redactadas con excesiva confianza en sus fuerzas y desafiando sin temor los ataques enemigos.

En las mismas se invita a las tribus a una reunión magna para acordar la norma de conducta que ha de seguirse y el destronamiento del Haffid.

Un altercado.

Nos comunican de Tánger, que ha ocurrido una colisión entre algunos marinos españoles y franceses.

El origen de la cuestión fué una disputa habida entre ellos sobre cuestiones de oficio.

La reyerta no tuvo graves resultados, limitándose únicamente unos y otros a dirigirse palabras duras.

La insurrección aumenta.

Los insurrectos toman cada vez mayores bríos.

Han llegado los sublevados hasta destituir los gobernadores del Haffid, nombrando otros en su lugar.

Las fuerzas del Raisulí, intentan organizar una mehalla en Alcazarquivir para coger a los rebeldes entre dos fuegos, combinando la acción con otra mehalla de Chirarda.

Esto, sin embargo, se cree no llegará a realizarse, a causa de los escasos partidarios con que cuenta el Raisulí.

Todos los días se reúnen los mozos para tomar acuerdos que a nadie manifiestan.

En Tánger, Abdelaziz cuenta con una mayoría, siendo do todos los días muy visitado.

Sanchez Cuesta.

Mercados

Valladolid 3.—Almacenes del Canal.—

Entraron en este mercado 500 fanegas de trigo que se pagaron a 44 7/8 reales las 94 libras.

La tendencia del mercado floja Almacenes del Arco.—No hubo entradas Arévalo 16.—Precios que se cotizan.

Trigo a 46 reales las 94 libras. Cebada a 24 reales fanega. Algarrobas a 26 fd.

Avena a 18 id.

Sidra Champagne

Para emblema de amores

Romeo y Julieta,

para ricos licores,

nuestra etiqueta.

No hay pareja famosa

como mi muestra,

ni sidra deliciosa

como la nuestra.

Por eso te aconsejo

lector amable,

si oír quieres a un viejo

ya venerable,

que si sidra deseas,

en la etiqueta

es preciso que leas

Romeo y Julieta.

Los encargos a don J. F. de la Puente de San Julián, 6.

La Instaladora Moderna

ISIDORO CABEZAS JUANES

Doctor Riesco, 15

Instalaciones de luz, timbres, teléfonos, pararrayos y maquinarias eléctricas de todas clases. Gran surtido en aparatos de estilo, brazos de fantasía. Venta por may r y menor; precios sin competencia. Todos los trabajos garantizados; presupuestos gratis. Representante de la sociedad Anglo-Española de motores, gasógenos y maquinaria general. Telegramas y telefonemas: Cabezas, Teléfono 31.

Manuel Vicente.

Representante de toda clase de materiales de construcción

Pídanse precios y catálogos de cementos, cales y yesos, mosaicos hidráulicos y azulejos, ladrillos, tejas y baldosines, tuberías de gres, barro y cemento y cuantos artículos entran en la construcción.

Plaza Mayor, 38.—Al Modelo de París.

La Constancia LUZ DE GAS ACETILENO

Aparatos modernos premiados en la última Exposición de Salamanca.

DOMINGO MARTINEZ

FUENTE DE SAN ESTEBAN

Mis aparatos carecen de mecanismo, su luz es clara, no oscila ni da humo. Más de 200 instalaciones funcionando en la provincia. Catálogos gratis a quien los pida. Condiciones especiales para el pago, a los señores sacerdotes.

PRECIOS ECONÓMICOS



Gran corsetería á medida

CASA NIÑO

PLAZA MAYOR, 46, PRINCIPAL

Esta acreditadísima casa sigue confeccionando sus ya acreditados corsés, PUNTO DE MALLA sin ballenas, que son la última palabra de la comodidad higiene y buena forma.

Además, presenta para la próxima temporada, nuevos modelos, y un inmenso surtido de ricos géneros para su confección. Primera casa en esta industria.

ANTONIO SANCHEZ

Doctor Riesco, 53,

Gran surtido en pastelería.

Se hacen toda clase de encargos en ramilletes, empanadas y bulevales. Esmero, prontud y economía.

Parador de San Justo.

Casa de huéspedes a cargo de Florentino Hernández, se admiten pupilos, se reciben encargos. Plazuela de San Justo, núm. 3.—Salamanca.

SE VENDE una casa nueva, en la Avenida de Mirat, con amplias habitaciones, galería enristalada, retetes inodoros, agua, cochera, corral y otras dependencias. Informarán, calle del doctor Pulido, número 6 duplicado. 256.

Se arrienda

la labor, pasto y monte del cuarto denominado "El Castillo", del término redondo de Tejadillo, perteneciente al Ayuntamiento de Aldehuela de la Bóveda.

Informarán en Salamanca, don Vicente Alonso del Moral.—Dr. Riesco, número 41, Casa de Banca). 3-253

Se venden

100 hectáreas de terreno en un quinto de la dehesa de Fuentes de Sando, de buen pasto y encinado, estando cercada; informará don Francisco García en Ledesma. 6-267

CONSULTA de enfermedades de la boca

de padecen terciarias y demás formas de paludismo, el específico sin rival de E. Mora. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable. Caja de 40 píldoras, dos pesetas. Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora, almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

Interesante.

ORTOPÉDICO-HERNIÓLOGO

EN SALAMANCA

Don Jerónimo Paré Gamell, director-proprietario y fundador del GABINETE ORTOPÉDICO de Madrid, recibirá consultas en Salamanca, los días 5 y 6 del actual mes de Abril, de once a una y de tres a seis, en el Hotel del Comercio, para los que padezcan de HERNIAS (quebraduras), desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, coxalurias de la tibia, pies equinos, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etc, que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las HERNIAS, por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno, sin la presentación personal del paciente. En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

SE TRASPASA ó arrienda en buenas condiciones el almacén de hierros de A. Hernández é Hijo, Afueras de San Pablo. Para tratar, con el dueño, en el mismo establecimiento. 263

Se vende

Una espaciosa huerta jardín, al Portillo de San Vicente, con agua de las cañerías públicas, depósitos con magnífica bomba uno de ellos, invernadero, corral, cochera y otras dependencias. Dos casas dentro del mismo predio, pastera y un inmenso local para almacén y carpas para montar una industria.

Para tratar, con su dueño señor Campo Hijo, San Pablo 5.

Tipografía Popular

En esta imprenta, establecida en el edificio que fué iglesia de San Isidro, se hacen, con esmero y economía, toda clase de trabajos tipográficos. Especialidad en esquelas de defunción recordatorias, facturas comerciales, carteles anunciadores de fiestas religiosas, participaciones de enlaces matrimoniales, bautizos, etc. Se reciben encargos en la misma imprenta y en la librería de don Emilio Hernández, Rúa, 36.

En esta librería se ha recibido un inmenso surtido en postales esmalte color, bromuro, negro y de color, religiosas y a ta fantasía, á precios sumamente económicos. No confundirse: Rúa 36.



J. LEONARIAS

CIQUJANO-DENTISTA. Continúa prestando sus servicios, al frente de su gabinete. Doctor Riesco, 2 (antes Toro).—SALAMANCA

DR. INFANTE

Especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos. Calle del Doctor Riesco, 58, duplicado, principal.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen terciarias y demás formas de paludismo, el específico sin rival de E. Mora. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable. Caja de 40 píldoras, dos pesetas. Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora, almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

VENTA

de dos casas, una, de magnífica construcción con amplias habitaciones y dependencia, y hermoso jardín, con agua, en la calle de Zamora, número 35, y otra en la calle de San Justo, número 15, como asimismo un magnífico salón estilo Luis XV y un elegante despacho de nogal; además varios enseres de casa, escritorio y otros útiles de almacén de aceites y aparatos de purificación. En la primera de dichas casas darán razón.

ANUNCIO

Desde el lunes 20 de Marzo se venden á PRECIO FIJO limitadísimo todas las existencias de géneros existentes y los que se están recibiendo en

Casa de Acedo

Plaza Mayor número 1. Así, que, vengán y aprovechéense á comprar todo cuanto quieran, todos los días menos los festivos y domingos, que no se abre; al comercio del Rincón, entre la escalera de Pinto y calle de Toro, en Salamanca.

SE VENDEN los bancos de la Orden 3.ª de San Francisco. En la portería del convento darán razón.

Criado Se necesita con referencias á satisfacción. En esta relación se dan informes.

TIPOGRAFIA POPULAR

Plazuela de San Isidro.

huelga obedece á ciertas diferencias pecuniarias, surgidas entre el presidente de la Federación Obrera, señor Peronebro, y los obreros de los talleres de dicha compañía. Las autoridades se hallan tomando las debidas precauciones á fin de que no se altere el orden público.

Un incendio.—A las cuatro de la madrugada de hoy se ha declarado un pequeño incendio en el establecimiento de bebidas de Mauro Placencia, frente al teatro Liceo.

La causa fué el haberse inflamado los cables de la luz eléctrica, que dió origen á que se prendiera el mostrador del despacho y algunos objetos que por allí había, rompiéndose una porción de botellas de diferentes líquidos.

Acudieron algunos serenos y guardias, que ayudaron á sofocar el fuego enseguida.

Las pérdidas sufridas no son de mucha consideración, sin que hubiera que lamentar accidente alguno desagradable.

Registro civil.—Movimiento de población durante las últimas veinticuatro horas.

Nacimientos: Carmen Prieto Cruz, Ernesto Sánchez General, Dolores Rodríguez Calamanda, Francisco Javier Sánchez, Tomás Marcos Mayolo, Patrocinio Almeida Hernández y Dolores Pérez Silva.

Defunciones: Juan Madrid Hernández, Gabriela Barbero de Santa Ana y Domingo Panlagua Martínez.

Vacación.—Con motivo de la brillantez de la velada que los jóvenes alumnos de la Schola Cantorum del Seminario Pontificio, dedicaron el día 13 del mes último en honor de su ínclito patrono San Gregorio Magno, ayer disfrutaron un día de vacación los seminaristas, por gracia especial del excelentísimo señor Obispo, saliendo los internos de paseo por la mañana y por la tarde.

Ha sido nombrado gerente de la casa de Banca de don Florencio Rodríguez Vega, don Matias Blanco Cobaleda, en sustitución de don Ignacio Rodríguez Brusi.

Una bronca.—Casi á la misma hora y sitio en que ocurrió el accidente del Tahona, se suscitó anoche, en la Plaza Mayor, una cuestión entre unos mozaletes, llamados Anastasio López Izquierdo, Dionisio Sánchez Mateos y Angel Rodríguez Matilla, de catorce años el primero y doce los dos últimos.

La cuestión fué promovida porque el Dionisio había extraviado ó se negaba á devolverle una bufanda que había quitado al Angel.

En el momento de liarse á golpes salió don José María Viñuela dueño de la camisería Inglesa, que se paró á los muchachos con algunos cachetes.

Don Rafael Cuesta que, á la sazón, transitaba por aquel sitio, reprimió al señor Viñuela por su proceder y lo que dió ocasión á una bronca que, afortunadamente, no pasó á mayores por la intervención del sargento de la benemerita y otras personas que calmaron los ánimos.

Los chicos fueron conducidos á la prevención.

La casa Niño.

Conocido es de todas las damas elegantes el acreditado establecimiento de corsetería que el señor Niño tiene instalado en el piso principal de su casa-comercio.

Su chic especial, el admirable corte y la elegantísima confección de sus encargos lograron para esta casa una clientela distinguida y numerosa por su seriedad y exquisito buen gusto, viéndose favorecido de tal manera, que la pasadotemporada difícilmente pudo cumplir todos sus encargos.

Esta justificada preferencia del elegante público femenino ha movido al dueño de la casa á realizar una gallarda prueba á la que hay que augurar por los excelentes y anteriores auspicios el más completo éxito.

El progreso reciente del establecimiento le indujo, además de hacer grandes compras de riquísimos géneros para la presente temporada, á contratar para ponerse al frente de sus talleres á una de las mas inteligentes corseteras de la corte, encargada que ha sido durante muchos años de la acreditadísima corsetería en Madrid «La Jouvence», Montero, 14.

Esta es la mayor prueba del favor con que la casa Niño se ha visto siempre honrada, y el mejor estímulo, el más completo premio que pueda conseguir quien, como el propietario de la afamada corsetería, ha dedicado todos sus desvelos y todos sus trabajos á satisfacer las justas exigencias de sus elegantes favorecedoras.

Ministerio de Fomento

TIPOGRAFIA POPULAR

Imprenta moderna, instalada en el edificio que fué iglesia de San Isidro

Se hacen, con esmero y económicamente, toda clase de impresos. En el mismo edificio, se ha montado un taller de encuadernación.



THE BRITISH HAND OUTH AMERICAN TEAM NAVIGATION (C.º LIMITED)

HOUSTON LINE.—COMPANIA DE VAPORES A LA AMERICA DEL SUR

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES DIRECTAMENTE

Saldrán de La Coruña el día de Abril, el rápido vapor **HERMIONE** y el día de abril, el rápido vapor **HYACINTHUS**, que admitirá pasajeros de cámara y tercera clase para los indicados puertos.

Los vapores de esta Compañía tienen espaciosas instalaciones, cuartos de baños y servicio médico gratuito, y llevan para el servicio del pasaje de tercera clase, cocineros y camareros españoles.

La alimentación es sana y abundante, con vino y pan fresco á todas las comidas. Atraen á los muelles de Buenos Aires, evitando con esto las molestias del transbordo al pasaje, é invierten de ordinario en la travesía, de dieciocho á diecinueve días.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de la Compañía, con cuarenta y ocho horas de anticipación á la salida del vapor, provistos de los documentos que previene la ley de Emigración vigente.

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

Entero, desde diez años en adelante, pesetas 221, sin ningún otro gasto.
Medio pasaje (de dos á diez años), III,
Menores de dos años, uno gratis por cada familia.

Deben pedir sus pasajes con anticipación, á fin de no encontrarse sin sitio á última hora.

Para informes, dirigirse á los consignatarios:

Baña y Vázquez.—Cantón Grande, 25; LA CORUÑA

Ultramarinos y coloniales DE

EUSTASIO MENDEZ PEREZ

CALLE DE LA RUA, 49

Gran surtido en cafés, chocolates de Astorga, azúcares, garbanzos del país, conservas de todas clases, aceites de la Sierra de Gata y demás artículos. Especialidad en galletas finas, caramelos y licores de las mejores marcas.

Esta casa sirve á domicilio toda clase de encargos, diariamente.

Garantía en el peso.—Los mejores artículos y más baratos.

LA ROPA QUE VISTE

A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MAQUINA

SINGER



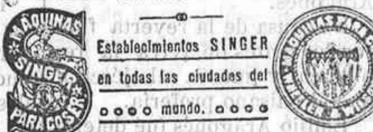
LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

En Salamanca, Pérez Pujol, 1. En Ciudad Rodrigo, Plaza Mayor, 15.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo, partido de Ledesma

Clasificadas en el anuario oficial de Aguas Minerales de España de sulfuroso-sódicas, variedad bicarbonatada las de la acreditada Fuente de Estómago.

INDICACIONES.—Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el reumatismo nervioso articular y fibroso, Enfermedad de la piel, aparato respiratorio y digestivo. Hinchazón faringitis, laringitis y escrofulismo.

Fuente del estómago.—Única en España, sulfuroso sódica, que goza de la calidad de la carbonatada azoda. Indica: en toda clase de dispepsias gástricas, píloras, dilatación gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo de especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las farmacias de D. Manuel García Sánchez, García Barrado, 53; D. Jerónimo O. Urbina Plaza Mayor, y de D. José Hortal, Dr. Itico, 81.

Para pedidos de habitaciones, agua embotellada, Memorias, etc., dirigirse al Administrador del Balneario, por Ledesma.—Fonda, cenerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.—Temporada oficial de 1.º de Junio á 31 de Septiembre.—Coche diario de Salamanca al Balneario, que sale de la calle de Pérez Pujol las tres de la tarde.

BARTOLOME Y GARCIA

(LOS CUBANOS) RUA 13 Y 15.—SALAMANCA

Colonias y ultramarinos, finos de todas clases.—Ferretería.—Loza.—Cristal.—Filtros legítimos de Canarias.—Pararrayos.—Timbres.—Toda clase de material eléctrico y bombillas.—Se hacen instalaciones eléctricas y de pararrayos a precios muy económicos.—Teléfonos.—Tricars.—Moto-cicletas.—Bicicleta y piezas de recambio para las mismas.—Biertas de Michelin para automóviles.—Carburador de café.—Lepocollad en café tostado en gasolina y motonaca para automóviles.

En toda clase de artículos de este comercio se abona el dos por ciento en metálico ó en vales del establecimiento.

NO CONFUNDIRSE (LOS CUBANOS) RUA, 13 Y 15.—SALAMANCA

MEDICAMENTOS ANAYA

PÍLDORAS FEBRÍFUGAS ANAYA.—Infallibles contra el paludismo. UNGÜENTO ANAYA.—Para curar las grietas de los pechos. PÍLDORAS LAXANTES ANIAPROPLETICAS ANAYA.—Eficacísimas para combatir las congestiones, combatir el estreñimiento crónico, etc. etcétera.

Depósito principal de estos medicamentos, FRANCISCO PÉREZ MARTÍN, Alba de Tormes.

Depósito en Salamanca: D. SEGUNDO PRIMO

INMENSO SURTIDO EN PAPELES PINTADOS

de 0,25 pesetas en adelante

Aparatos para electricidad, de 8 pesetas. Gran rebaja en lámparas de filamento metálico; 70 por 100 de economía. OSRAM, 2,70 pesetas una. WOLFRAN, 40 y 50 bujías, 1,75 pesetas una. Tomando diez lámpara Wolfran, 1,50 pesetas. Filtros para agua, de 5 pesetas uno.

MANUEL SERRANO POETA IGLESIAS, NUM. 12.



MANUEL CARDENAS

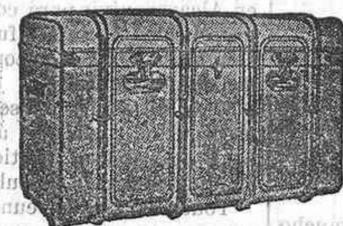
15, SAN PABLO, 15.—SALAMANCA

Casa fundada en 1775.—Premiada en varias Exposiciones.

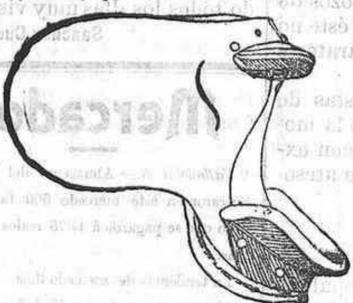
MALETAS de todas clases, Sacos, cabas y cestas de campo y viaje. Neceseres y almohadillas de goma. Merenderas de aluminio. Frascos, cubiertos, termos y vasos para viaje. Portapiés, portamantas y portabastones y paraguas. BAULES de mimbra. AJAS para viaje. Gran surtido.



ESCOPE-TAS de caza y rifles de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Marcas «Jabalí», «Inglés», «Alemanas», «Francesas» y «Belgas».



MONTURAS de todas clases y gustos. GUARNICIONES de tronco y limonera; siempre hecho un gran surtido. Artículos para caballerizas, becaños, estribos, espuelas, fustas y látig. s.



ESPECIALIDAD DE LA CASA CARTUCHERIA vacía y cargada. Taller mecánico para la carga de cartuchos de caza.



REVOLVERS y pistolas de todas clases. Pistolas automáticas extranjeras, la Browning, la Webley Seoff, la Drayse y varias de fabricación nacional. Cartuchería para todas las clases.

CINTURONES de todas clases Polainas guantes y calzado para caza y montar. Estuches para escopetas. Reclamos de todas clases y bocinas de caza.—Accesorios para la limpieza y conservación y limpieza de toda clase de armas. Máquinas de cargar y rebordar.

Pólvoras de todas clases de caza y mina. Surtido completo en perdigones, pestas y balas. Cartuchería cargada por la Unión Española de Explosivos.

RECOMPOSICION DE TODA CLASE DE ARMAS 15, San Pablo, 15, Salamanca

SE VENDE

una casa en el pueblo de los Villares de la Reina, sita en la calle Salida para Salamanca, compuesta de planta baja y principal con distintas dependencias, y también se vende otro local en el mismo pueblo y calle, con un horno de cocer pan.

Para tratar del precio y condiciones, con el procurador

DON LUCIANO ESTEBAN POLO

Calle de Libreros, 23 y 24, pral.—Salamanca.

La Sastrería que ofrece al Cliente la garantía más sólida tanto por la bondad de los géneros como por la buena confección y economía, es la de

LUCAS VICENTE

en el local que ocupaba Benitez, en la calle de la Rúa, al lado de la Librería del Sagrado Corazón.



PAQUETES PASTILLAS PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa... 400 gramos... 14, 16 y 24... 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia... 400... 14 y 16... 1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico... 350... 16... 1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. Cajas de merienda, 3 pesetas, con 64 caramelos. Desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima a la fábrica con cancela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el empaque. Se hacen tanto encargo de 10 paquetes al detall. Principales ultramarinos.

La Catalana.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA FUNDADA EN 1865.

Coordinada su inscripción en el registro de empresas autorizadas por E.O. del ministerio de Fomento de fecha 8 de Mayo de 1900.

GARANTIAS

Capital social	Suscripto	5.000.000,00 pesetas.
	De desembolsado	1.500.000,00
Reservas	Estatuaria	1.000.000,00
	Técnicas y de garantía	1.035.479,68
Inversiones y fondos disponibles		3.590.651,76
Sinistros satisfechos		13.044.164,21

Domicilio social: Barcelona, Rambla Catalana 15 y Cortes

Subdirector en la provincia de Salamanca: D. Arturo Gómez y Gómez

Oficinas: Doctor Riesco, núms. 28 y 25, y Especies, 1.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros, en 11 Marzo de 1900.



Talleres: Libreros, 1; principal.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca:

DON ANDRES P.-CARDENAL

l.º de la Libertad.

GRAN FUNERARIA de la VIUDA DE RAYMUNDO DEL RAY

Rua, 58.—Salamanca

SERVICIO PERMANENTE

Variado surtido en coronas de pluma y porcelana. Féretros desde lo más modesto hasta lo más elegante y severo. Féretros de madera incorruptible. Féretros de zinc para embalsamientos. Servicio de andas imperiales. Se suministra toda clase de cera para entierros y funerales. Coche fúnebre desde dos hasta ocho caballos. Precios sumamente económicos.—Teléfono núm. 137.